



**PROYECTO DE ACUERDO No. 001.**

Marzo 24 de 2.023.

*“Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2.023”.*

La Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) en uso de sus facultades legales y estatutarias contenidas en los artículos 11º del Decreto 1876 de 1.994, 7º del Acuerdo 011 de 1.994 del Honorable Concejo Municipal, 17º del Acuerdo 017 de 1.998 y 7º del Acuerdo 001 de 1.998 emanados de esta corporación, y especialmente en las conferidas por el artículo 3º de la Resolución 682 del 27 de diciembre de 2.021 expedida por el Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS),

**CONSIDERANDO:**

1. Que la proyección inicial del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) para la vigencia fiscal 2.023, se realizó bajo criterios de austeridad y control, tanto del recaudo en ingresos, como de los compromisos en gastos; para que según el comportamiento de estos, en el transcurso del año se hicieran los ajustes respectivos.
2. Que el rubro “Disponibilidad Inicial” del Presupuesto de Ingresos de cada vigencia se estima cuando éste se proyecta, pero una vez establecido el cierre definitivo de caja de la vigencia anterior, se determinan con precisión los saldos disponibles para el inicio de la vigencia actual los cuales deben ser incorporados al Presupuesto de Ingresos.
3. Que según certificación expedida por el Contador de la Empresa Social del Estado, el saldo real en bancos a diciembre 31 de 2.022, excede lo que inicialmente se había proyectado en el rubro “Disponibilidad Inicial” del Presupuesto de Ingresos de la entidad para la presente vigencia fiscal.
4. Que efectuado el cierre definitivo de caja correspondiente al año 2.022, se han establecido con certeza las deudas reales que pasarán para la presente vigencia, las que difieren de los valores presupuestados inicialmente.
5. Que el Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS), mediante Resolución 695 de diciembre 23 de 2.022, fijó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2.023 en la suma de **SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y**

**Salud Integral para Todos**

**Nit 890907297-3**

Carrera 18 N° 16 - 05 Concordia, Antioquia.

Teléfono 844 61 61 - 844 77 23 - 844 77 22 Fax 844 66 06

hospitalconcordia@gmail.com

**TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$6.153.467.581,00).**

6. Que el Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS), mediante Resolución 053 de febrero de 2.023, aprobó estas modificaciones a realizar en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado, de la actual vigencia.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adicionar al **PRESUPUESTO DE INGRESOS** de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2.023) la suma de **MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.265.315.372,00)**, según el siguiente detalle:

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
1102050010902030000	MUNICIPIO	187.573.930
216010300101	OTROS CONVENIOS CON EL MUNICIPIO	40.000.000
12080600201	DEPARTAMENTO	220.000.000
1002	BANCOS	216.702.562
1102050010902010000	RÉGIMEN SUBSIDIADO NO CAPITADO VIG ANT	270.000.000
1102050010902020000	RÉGIMEN CONTRIBUTIVO - CÁPITADO VIG ANT	230.000.000
11020500109020500	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO VIG ANT	15.000.000
11020500109020600	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES VIG ANT	5.000.000
11020500109020800	POLICIA NACIONAL VIG ANT	2.000.000
11020500109021800	MAGISTERIO VIG ANT	30.000.000
11020600606010100	APORTES MUNICIPIO SUBSIDIO A LA OFERTA VIG.ANT	4.377.779
11020500109021800	OTROS CONVENIOS DE SALUD MUNICIPALES VIG ANT	34.661.101
11020500109021300	PARTICULARES VIG ANT	6.000.000
11020500109021000	IPS PÚBLICAS	4.000.000
		1.265.315.372

**ARTICULO SEGUNDO:** Adicionar al **PRESUPUESTO DE GASTOS** de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno



(31) de diciembre de dos mil veintitrés (2.023) la suma de **MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.265.315.372,00)**, según el siguiente detalle

CÓDIGO	DESCRIPCION	VALOR
212020200901	SERVICIOS PERSONALES ASISTENCIALES	102.900.000
2120202008010200	SERVICIOS PERSONALES ADMINISTRATIVOS	57.095.514
11020600606010300	SALUD PUBLICA	27.578.416
23201010030701	VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES	260.000.000
212020100303	MANTENIMIENTO PARTES Y ACCESORIOS	19.759.920
2120202008010200	SERVICIOS PERSONALES ADMINISTRATIVOS	10.000.000
212020100403	PAQUETES DE SOFTWARE	42.368.373
213070200202	CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	9.000.000
21201010030602	INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICIÓN, VERIFICACIÓN, ANÁLISIS, DE NAVEGACIÓN Y PARA OTROS FINES (EXCEPTO INSTRUMENTOS ÓPTICOS); INSTRUMENTOS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES, SUS PARTES, PIEZAS Y ACC	10.000.000
2450103352910100	MEDICAMENTOS	3.049.142
2110102001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	33.823.155
2110102002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	25.206.700
2110102003	APORTES DE CESANTÍAS E INTERESES	128.118.021
2110102004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	7.653.800
2110102005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	3.716.100
2110102006	APORTES AL ICBF	5.741.000
2110102007	APORTES AL SENA	3.829.400
2120202005	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN - MANTENIMIENTO PLANTA FISICA	3.300.000
213070200202	CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.268.485
211010100101	SUELDO BÁSICO	34.493.100
212020100303	MANTENIMIENTO REPUESTOS Y ACCESORIOS	4.667.672
212020100304	ELEMENTOS DE ASEO	5.456.113
212020200810	COMUNICACION Y TRANSPORTE	6.835.400
212020200901	SERVICIOS PERSONALES ASISTENCIALES	38.987.890

**Salud Integral para Todos**

**Nit 890907297-3**

Carrera 18 N° 16 - 05 Concordia, Antioquia.

Teléfono 844 61 61 - 844 77 23 - 844 77 22 Fax 844 66 06

hospitalconcordia@gmail.com

**TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$6.153.467.581,00).**

6. Que el Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS), mediante Resolución 053 de febrero de 2.023, aprobó estas modificaciones a realizar en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado, de la actual vigencia.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adicionar al **PRESUPUESTO DE INGRESOS** de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2.023) la suma de **MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.265.315.372,00)**, según el siguiente detalle:

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
1102050010902030000	MUNICIPIO	187.573.930
216010300101	OTROS CONVENIOS CON EL MUNICIPIO	40.000.000
12080600201	DEPARTAMENTO	220.000.000
1002	BANCOS	216.702.562
1102050010902010000	RÉGIMEN SUBSIDIADO NO CAPITADO VIG ANT	270.000.000
1102050010902020000	RÉGIMEN CONTRIBUTIVO - CÁPITADO VIG ANT	230.000.000
11020500109020500	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO VIG ANT	15.000.000
11020500109020600	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES VIG ANT	5.000.000
11020500109020800	POLICIA NACIONAL VIG ANT	2.000.000
11020500109021800	MAGISTERIO VIG ANT	30.000.000
11020600606010100	APORTES MUNICIPIO SUBSIDIO A LA OFERTA VIG.ANT	4.377.779
11020500109021800	OTROS CONVENIOS DE SALUD MUNICIPALES VIG ANT	34.661.101
11020500109021300	PARTICULARES VIG ANT	6.000.000
11020500109021000	IPS PÚBLICAS	4.000.000
		1.265.315.372

**ARTICULO SEGUNDO:** Adicionar al **PRESUPUESTO DE GASTOS** de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno



Disponibilidad Inicial	
Ingresos Corrientes	\$ 7.008.699.978
Ingresos De Capital	\$220.000.000

**ARTÍCULO SEXTO:** El **PRESUPUESTO DE GASTOS** de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2.023), se establece en la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE \$ 7.445.402.540,00**, así:

<b>GASTOS</b>	<b>\$7.445.402.540</b>
Gastos de funcionamiento	\$6.291.676.851
Gastos de operación comercial	\$837.725.689
Servicio de la deuda	\$0
Gastos de inversión	\$316.000.000
Disponibilidad final	\$0

**ARTÍCULO SEPTIMO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del dos (02) del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en el municipio de Concordia (Antioquia) a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2.023).

**CARLOS GUSTAVO QUIJANO RESTREPO**

Alcalde Municipal.

Presidente de la Junta Directiva



**JOAQUIN ALBERTO ALVAREZ MONSALVE**

Gerente Empresa Social del Estado.

Secretario de la Junta Directiva

**Salud Integral para Todos**

**Nit 890907297-3**

Carrera 18 N° 16 - 05 Concordia, Antioquia.

Teléfono 844 61 61 - 844 77 23 - 844 77 22 Fax 844 66 06

[hospitalconcordia@gmail.com](mailto:hospitalconcordia@gmail.com)